

INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 25 de marzo de 2022.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso ejecutivo de alimentos, seguido por SANDRA POLANIA FLOREZ contra JULIA CANTILLO MUÑOZ, informándole que la demandada contestó la demanda y no se opuso a los hechos y pretensiones. Sírvase Proveer.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Javier Enrique Barrios Ruiz', written in a cursive style.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.